

EL BRILLO EMPAÑADO DE LOS DIAMANTES

«Un diamante es para siempre» rezaba el eslogan de De Beers, la empresa sudafricana que desde hace más de un siglo controla el comercio de estas piedras preciosas. Las lágrimas de los dioses, se decía que eran en la antigua Grecia y los romanos creyeron que se trataba de trocitos caídos de las estrellas fugaces. A lo largo de la historia y a lo ancho del mundo, los diamantes han sido apreciados como joyas.

Pero solo el 20% de los que se extraen en bruto, se destinan a ese fin. Hoy los diamantes también tienen una aplicación industrial, su dureza y su conductividad hacen que sean un material perfecto para cortar, pulir o triturar. Y aunque el volumen de los que se destinan a este uso es mayor que el de los destinados a la joyería, su valor total es muy inferior.

En ambos casos, sin embargo, el origen suele ser el mismo: las minas o los depósitos aluviales de los que se extraen. Hasta finales del siglo XX, la compañía De Beers controlaba a modo de monopolio prácticamente todo el mercado. Los diamantes extraídos, bien en las minas que poseía, bien mediante acuerdos con los productores que le vendían hasta el 95%, pasaban por la Central Selling Organization ubicada en Londres.

Ese control le permitía a la compañía retener diamantes cuando bajaba la demanda y sacarlos a la venta cuando aquella se incrementaba, lo que equilibraba la oferta y la demanda manteniendo así el precio siempre estable.

A mediados de la década de los noventa, sin embargo, se inició una tendencia que, unida a otros acontecimientos políticos y económicos, contribuyeron a modificar esa situación.

Fue a partir de 1992 cuando UNITA —el movimiento armado liderado por Jonas Savimbi que durante décadas se opuso bélicamente al Gobierno de Angola—, tras rechazar el resultado de las elecciones rubricantes de la paz en el país, empezó a financiarse a través del comercio de diamantes. Unos diamantes que extraía en las zonas bajo su dominio. Se acusó entonces a De Beers de recomprar aquellos cargamentos para evitar la desestabilización del precio que comportaría una entrada incontrolada de piedras en el mercado. De Beers negó rotundamente estar haciendo tal cosa, pero la denuncia empezó a llamar la atención de la comunidad internacional sobre el papel de las gemas en la guerra de Angola. Ni las sanciones impuestas por la ONU a UNITA, ni los estrictos controles que se fueron estableciendo posteriormente parecieron tener efecto.

Curiosamente, UNITA fue reduciendo el volumen de las transacciones, aunque para algunos analistas como Louis Geroux, asesor del Banco Mundial, el declive en la venta de diamantes por parte de UNITA a partir de 2000 estaba más relacionado con la pérdida de territorios diamantíferos que con las medidas mencionadas.

Al caso de Angola siguieron los de Sierra Leone, Liberia, la RD del Congo y posteriormente Costa de Marfil, donde el intento de golpe de estado acaecido en 2002 dividió al país dividido en dos: el sur controlado por el Gobierno y el norte controlado por fuerzas rebeldes, que traficaban con los diamantes.

Un informe elaborado para la ONU en octubre de 2006 afirmaba que, a pesar del embargo impuesto en diciembre de 2005, los diamantes seguían sacándose del país

y se certificaban en la vecina Ghana. Por este motivo, durante la reunión del Proceso de Kimberley (organismo creado para frenar el comercio de diamantes que alimenta conflictos), celebrada en Gabarone entre el 6 y el 9 de noviembre de 2006, se le advirtió a Ghana que podía quedar excluida de Proceso lo cual supondría a la postre que se le prohibiera la venta de su propia producción de diamantes, cercana al millón de quilates anuales.

Para evitarlo, la Organización le ofreció al país africano proporcionarle la ayuda técnica necesaria para identificar los diamantes que no se ajustasen a los requisitos del proceso de certificación internacional y para fortalecer los mecanismos que impidiesen la entrada en el país de diamantes procedentes de las zonas en conflicto de Costa de Marfil; una ayuda que Ghana estaba dispuesta a aceptar, pues al final revertiría en beneficio de todos los productores el que sus diamantes se mantuviesen “limpios”.

Se calcula que el 65% de los diamantes proceden de países africanos y que en el mundo 10 millones de personas viven, directa o indirectamente, de la industria diamantífera.

Desterrados

Al mismo tiempo que se celebraba la conferencia del Proceso de Kimberley en Gabarone, la capital de Botswana, los habitantes ancestrales del Kalahari alzaban de nuevo su voz para denunciar la deportación de la que están siendo objeto. Desde 1995, el Gobierno de Botswana ha obligado a más de mil Gana y Gwi a abandonar la tierra de sus antepasados, que se encuentra dentro de los lindes del parque natural conocido como Central Kalahari Game Reserve. Desde la Administración se argumentó que esa medida era necesaria para fomentar el turismo en la región, pero otras voces, incluidas las de los afectados, indicaban que el interés radicaba en la posible existencia de depósitos de diamantes, para cuya extracción ya se habían otorgado concesiones, aunque las prospecciones realizadas hasta entonces no eran todavía concluyentes.

El proceso de Kimberley

Es una iniciativa internacional que busca poner fin al comercio clandestino de diamantes procedentes de zonas en guerra.

En el año 2000, los países africanos productores de diamantes se reunieron en Kimberley, la ciudad sudafricana que, tras el descubrimiento de diamantes en 1867, atrajo a miles de mineros y engendró, en 1888, una fusión empresarial de mineros y negociantes, que durante años mantuvo el monopolio de los diamantes, De Beers Consolidated Mines.

El objetivo de la reunión era frenar el comercio de los llamados “diamantes sangrientos” o “diamantes de guerra”. Como tales define la Organización de las Naciones Unidas (ONU) a aquellos diamantes que han sido extraídos de una zona en guerra y se venden, generalmente de forma clandestina, para financiar las actividades de fuerzas insurgentes o ejércitos invasores.

Unos meses después de que se constituyese el Proceso de Kimberley, en diciembre de 2000, la Asamblea General de la ONU aprobó una resolución por la que apoyaba la creación de un sistema de certificación internacional que se aplicase a los diamantes en bruto.

Dos años después, y tras innumerables negociaciones en las que participaron la industria diamantífera, los distintos gobiernos involucrados y varias ONG, entre ellas Amnistía Internacional, se acordaron una serie de medidas que permitieran establecer el sistema de certificación. El acuerdo entró en vigor en 2003.

Aunque, para algunos analistas, las medidas adoptadas son aún insuficientes, lo cierto es que el comercio de “diamantes de conflicto” se ha reducido del 4% a poco más de un 1%.

Hoy el Proceso de Kimberley lo forman 44 Estados y la Unión Europea, y España ha modificado su normativa, como indica la Orden EHA/1646/2005 de 31 de mayo.

versión revisada del
artículo original publicado en *Espacio3*,
suplemento de *El Periódico de Aragón*
el 18 de noviembre de 2006
con el título «Diamantes de guerra»